

# CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA CAMPAMENTO STEREO

## ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTA No 33

En el municipio de Campamento, Antioquia, siendo las 2:00 pm, del día miércoles 23 de febrero de 2022, se reunieron los socios de la CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA CAMPAMENTO STEREO en la casa Cural para adelantar la reunión extraordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos, en virtud de la convocatoria a través de escrito, efectuada de fecha 7 de febrero de 2021 por el señor: Diego León Arroyave Zapata, en su condición de presidente, para desarrollar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA.

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.
3. ACTUALIZACIÓN ANTE LA DIAN DEL REGIMEN ESPECIAL
4. INFORME DE GESTIÓN
5. INFORME CONTABLE
6. DISTRIBUCIÓN DE EXEDENTES
7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

### DESARROLLO DEL DÍA

#### 1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Para dar inicio a la reunión a la hora acordada, se hace el llamado a lista de manera nominal, verificando la participación de 12 miembros activos de los 15 miembros que conforman la junta de la entidad, de esta manera se constata que se cuenta con el quórum estatutario necesario para poder deliberar y decidir en el espacio de participación citado.

#### 2. DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO.

Dando desarrollo a este punto, se nombra como PRESIDENTE de la asamblea a Jeison Alonso Vásquez Vásquez y como SECRETARIA Mariana Lopera Alvarez quienes, aceptan dicha nominación, la cual es puesta a consideración de los asistentes quien de manera unánime apoyan dicha elección. Aparece al pie de la presente acta, sus firmas aceptando la responsabilidad y compromiso inherentes a cada cargo **(12 votos a favor para ambos cargos)**

### 3. ACTUALIZACIÓN ANTE LA DIAN DEL REGIMEN ESPECIAL.

En el desarrollo de la asamblea, se plantea a los asistentes la importancia de la actualización del régimen especial, el cual se hace cada año ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, en este sentido, representa como eje imperativo para el funcionamiento de la Corporación; por dicha razón se hace la solicitud para que el representante legal pueda realizar dicha gestión, la asamblea en pleno da su validez para desarrollar dicho proceso, comprendiendo la valía del mismo. **(12 votos a favor)**

### 4. INFORME DE GESTIÓN

Ya adelantada la asamblea tomando la palabra el presidente, expone de manera detallada, el informe de la Gestión realizado durante el año 2021 por parte de la Emisora, ratificando la misión y visión de la misma, dando cumplimiento a los objetivos que se plantean desde los diferentes sectores sociales; así, se exponen las actividades, proyectos y acciones que generaron gran impacto y desarrollo en las áreas de comunicaciones, comunitarias y administrativas de la Emisora, aportando a la construcción conjunta de la comunidad campamenteña. Dicho informe se anexa a la presente acta para su validación y verificación de los implicados. La asamblea de manera positiva y recalando las labores de la Corporación, aprueba el informe **(12 votos a favor)**

### 5. INFORME CONTABLE

La contadora Virginia Jaramillo Londoño, presenta ante la asamblea el informe de la vigencia 2021 en donde se puede constatar el excedente por un saldo total de \$ 10.540.894 que correspondió a la corporación; la asamblea aprueba el informe. **(12 votos a favor)**

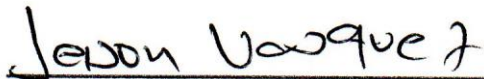
### 6. DISTRIBUCIÓN DE EXEDENTES

Se presenta ante la asamblea, los excedentes del año anterior, los cuales se exponen ante los participantes, que serán distribuidos en diferentes ejes, buscando fortalecer el trabajo de la cotidianidad, los cuales serían: mantenimiento a la torre de transmisión, reparación de equipos y compra de equipos necesarios para el funcionamiento, esto tendría como resultado la correcta operatividad de la Emisora Campamento Stereo. La asamblea examina la distribución planteada y aprueba, reconociendo lo necesario de las acciones planteadas para mejorar el medio de comunicación. **(12 votos a favor)**

## 7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL TEXTO INTEGRAL DEL ACTA.

Como punto final de la asamblea, la secretaria da lectura a la presente acta, la cual es puesta en consideración de los asociados de la asamblea, sin ningún cambio o sugerencia de modificación la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad, en validación de lo anteriormente expuesto, se consignan las firmas del presidente y secretaria de la reunión. **(12 votos a favor)**

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto o tema que tratar, el presidente de la asamblea, levantó la sesión a las 4:10pm.

  
JEISON ALONSO VÁSQUEZ VÁSQUEZ  
CC. 1032326016  
Presidente.

  
MARIANA LOPERA ALVAREZ.  
CC.1032328157  
Secretario.

Esta acta está autorizada por parte del secretario de la reunión y es fiel copia tomada del original que reposa en el libro de actas.